

## COMUNICADO DE REPULSA A LA CONDENA A ISA SERRA



Como nos ha sucedido muchas veces ya, hace más de seis años, a la asamblea de los lunes en Lavapiés, acudió un hombre con una notificación de desahucio. Se llamaba Antonio, caminaba con dificultad y por entonces tenía ya la incapacidad total. Vivía en un pequeño piso en una corrala de la calle Tribulete y debía varios meses de alquiler. Como era la primera vez que iban a intentar desahuciarlo de aquella vivienda entendimos que no sería difícil pararlo. Intentamos hablar con los propietarios pero se cerraron a negociar algo más de tiempo para Antonio, así que convocamos a todo el que quisiera venir a intentar parar el desahucio en la misma puerta, como hemos hecho decenas de veces.

Dos horas antes de la hora prevista del desahucio, la policía antidisturbios del Ayuntamiento había cortado ya el tramo de calle y en la vivienda de Antonio estaban tan sólo él, una compañera que había acudido a mediar y dos fotógrafos que habían madrugado para documentar el caso. Hay ocasiones en que la Comisión Judicial, a pesar de estar protegida por la policía, se apiada de la situación y da algo más de tiempo. En este caso no fue así. La policía tiró la puerta abajo con un ariete.

No contenta con desahuciar a Antonio dejando sus cosas en la casa, se lo llevó detenido a la comisaría de Leganitos. Entendemos que para mandar un mensaje a quienes defendemos los derechos humanos, también se llevó a nuestra mediadora. Y, por fin, por si el mensaje no terminaba de entenderse, se llevaron detenidos también a los dos fotógrafos.

Afuera se agolpó medio barrio, alertado porque estaban desahuciando a un hombre frágil, a un vecino suyo, y porque además se lo llevaban detenido. A pesar de las voces que pedían que dejaran libre a Antonio, la policía se abrió paso a porrazos contra los vecinos sentados y se llevaron a 4 personas. Aquella noche, al fin liberado con cargos, Antonio durmió donde pudimos acogerle y acompañado solamente por lo que llevaba puesto la mañana de invierno del 31 de enero del 2014.

La policía no se quedó satisfecha con lo que hizo esa mañana. Llevó a juicio a las 4 personas detenidas y días después del desahucio decidió acusar a casi diez personas más que acudieron a protestar por el desahucio y la detención de Antonio, dos de ellas fueron detenidas por sorpresa a la salida de su casa y encerradas días en la Comisaría de Moratalaz.

La última en ser juzgada por aquellas mentiras ha sido la --ahora diputada-- Isa Serra. Isa era entonces una estudiante vecina del barrio y a pesar de los muchos testimonios de que aquella mañana no hizo más que desplazarse allí, hoy ha sido condenada a 19 meses de prisión.

Isa acudió aquella mañana a protestar contra la misma injusticia contra la que luchamos desde hace 11 años. Aquella mañana era nuestra compañera de lucha y hoy, porque la represión que la alcanza es la misma que nos golpea a nosotras, es también nuestra compañera.

Hoy, buscándonos en soledad, pretenden golpearnos a todos en Isa Serra. Como ese 31 de enero, nos encontrarán en común.

Un abrazo para ella desde cada uno de los barrios y pueblos de Madrid.

Sí, se puede, y lo volveremos a hacer  
**#PararDesahuciosNoEsDelito**

**Coordinadora de Vivienda de Madrid**

